

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DE LOS  
MINISTROS DE ECONOMIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO.

PRIMER PERIODO DE SESIONES  
Tegucigalpa, D. C. Honduras,  
28 de agosto de 1952.

(E/COM.12/C.O.19/II) S. S. 2

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA

DE COSTA RICA, INGENIERO ALFREDO E. HERNANDEZ, EN

LA SESION DE CLAUSURA DEL COMITE,

EL 28 DE AGOSTO DE 1952.

Señor Presidente del Comité;

Señor Secretario Ejecutivo de la CEPAL;

Señores:

Los colegas de las otras Delegaciones Centroamericanas me han hecho el alto e inmerecido honor de designarme para expresar en unas pocas palabras el sentimiento que hoy tienen todas las Delegaciones en relación con los resultados obtenidos. Todos estamos perfectamente de acuerdo que la convocatoria a esta Reunión fué una idea súmamente feliz de la Comisión Económica para América Latina y no tenemos más que felicitarla por el éxito, que ha sido muchísimo mejor de lo que podíamos esperar, y al mismo tiempo darle las gracias por la forma en que nos han ayudado a trabajar.

Aquí hemos podido ver que todos los países del Istmo Centroamericano están empeñados en los trabajos de mejoramiento económico social y que, trabajando en forma conjunta e integrando nuestras economías, podremos obtener más rápidamente los resultados que todos esperamos.

Queremos darle las más expresivas gracias al Gobierno Hondureño y muy especialmente a su Ministro de Hacienda, Crédito Público

/y Comercio,

y Comercio, Dr. Batres, por la atención de que hemos sido objeto. Este agradecimiento lo extendemos al personal de Secretaría que en una forma tan eficiente ha cooperado.

Es aquí en esta pintoresca y acogedora ciudad de Tegucigalpa, situada en el centro del Istmo, donde hemos sentido palpitar muy de cerca el corazón centroamericano. Al volver a nuestros países, lo hacemos con verdadero entusiasmo para trabajar aún en mejor forma y con mayor efectividad en las labores que estamos desarrollando. Sentimos aún más el espíritu centroamericanista y llevamos la gran satisfacción de que trabajando en la forma en que lo hemos preparado, podremos legar a nuestros hijos una gran Patria Centroamericana donde se pueda respirar un aire de verdadera justicia social.

Tegucigalpa, D. C. 28 de agosto de 1952.